

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 012

PERIODO LEGISLATIVO 19 94

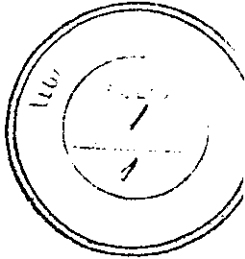
EXTRACTO APROBACION DE LAS LEYES DEL ESTADO,
NOTA SOLICITANDO CON CARACTER DE SUMA
URGENTE UNA REUNION C/ LA TOTALIDAD DE LOS
SEÑES. LEGISLADORES.-

Entró en la sesión de: _____



Asociación Trabajadores del Estado
 Persona Jurídica y Gremial TP 2
 Belkamaín 281 te. 24359 Ushuaia

PODER LEGISLATIVO
 PRESIDENCIA
 Nº 394
 28/04/94
 HORA 16⁰⁰
 FIRMA *Del*



NO. 085/94

LEGISLATURA PROVINCIAL
 SECRETARIA LEGISLATIVA
 29.04.94.
 MESA DE ENTRADA
 Nº *OR* HS *10²⁵* FIRMA *[Signature]*

USHUAIA, 27 ABR 1994

SEÑOR:
 PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
 Dn. Miguel Angel CASTRO
 S / D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. en mi caracter de Secretario General de la Asociación de Trabajadores del Estado (A.T.E.), a los fines de solicitarle con carácter de SUMA URGENCIA, una reunión con la totalidad de los señores Legisladores a los efectos de ponerlos en conocimiento de SALARIOS CONGELADOS DESDE MARZO DE 1991, INFLACION DE MAS DE 50% EN EL MISMO PERIODO, SALARIO FAMILIAR (COEFICIENTE 4), MALA LIQUIDACION DE LOS ADICIONALES PARTICULARES (ANTIGUEDAD, TITULO, ETC.).

Es necesario crear un ámbito de discusión de algunos temas que escapan al accionar y pensamiento del Poder Ejecutivo Provincial (P.E.P.) y al de la Asociación, como por ejemplo el salario de los trabajadores, ya que hemos llegado a un nivel de discusión con el P.E.P., en el cual, no encontramos caminos para llegar a una solución digna, y en bien de los intereses de los trabajadores y de la Provincia toda, es que solicitamos a Uds. como representantes del pueblo de la Provincia, escuchen nuestros reclamos y logremos el ámbito adecuado de discusión, ya que esto, de escapar a nuestra conducción, podría llevarnos a un camino de confrontación sin retorno que no queremos.

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable a esta solicitud, saludole atentamente.-

[Signature]

JORGE ALFREDO PORTEL

*Base a Secretaria Legislativa
 a sus efectos. Copia a los bloques Políticos.*